

SIENDO LAS 19:30 HORAS DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1983 Y CON LA PRESENCIA DEL C. ALCALDE, LIC. RAUL RANGEL HONOJOSA; C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ISMAEL GARZA T.; TESORERO MUNICIPAL, C.P. RICARDO GARZA VILLARREAL; ALCALDESA SUPLENTE, SRA. LUPINA SOLANO DE SADA; PRIMER REGIDOR, ING. DOMINGO BENAVIDES ARREDONDO; SEGUNDO REGIDOR, SRA. ERNESTINA MENDEZ DE PINALES; TERCER REGIDOR, SR. ARMANDO VALDEZ ALONSO; CUARTO REGIDOR, SR. MANUEL ARECHIGA DE LA ROSA; QUINTO REGIDOR, PROFR. JUAN MANUEL PUENTE RODRIGUEZ; SEXTO REGIDOR, SR. MAXIMINO SERRANO BELTRAN; SINDICO PRIMERO, SR. GONZALO ZAMBRANO PAEZ; SINDICO SEGUNDO, SR. JUSTO ROBLES MARTINEZ; ALCALDE SEGUNDO JUDICIAL PROPIETARIO, LIC. JESUS MORALES ARIZPE; ALCALDE SEGUNDO JUDICIAL SUPLENTE; LIC. ARTURO RODRIGUEZ PEREZ; SE LLEVO A CABO LA SESION DEL CABILDO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

PUNTO No. 1 EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ISMAEL GARZA T., DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESION CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, LA CUAL FUE APROBADA POR TODOS LOS PRESENTES.

PUNTO No. 2 EL C. TESORERO MUNICIPAL, C.P. RICARDO GARZA VILLARREAL, DIO LECTURA AL INFORME DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1983, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EN TODOS SUS TERMINOS. AGREGO EL C.P. GARZA VILLARREAL, QUE LA TESORERIA MUNICIPAL REGISTRA A LA FECHA, UN NUMERO CONSIDERABLE DE DOCUMENTOS POR COBRAR, QUE SE DERIVAN DE LA OBRA DEL DRENAJE PLUVIAL; DE IGUAL FORMA AGREGO, QUE LA COBRANZA DE ESTOS DOCUMENTOS SE EFECTUA SIN NINGUN CONTRATIEMPO Y CON ALTO NIVEL DE RESPUESTA DE PAGO, POR PARTE DE LOS VECINOS DIRECTAMENTE BENEFICIADOS. AL RESPECTO EL C. ALCALDE COMENTO QUE LA SEGUNDA ETAPA DEL DRENAJE PLUVIAL, REGISTRA A LA FECHA UN AVANCE SIN PROCEDENTE Y QUE EL EXITO DE

ESTA OBRA SE DEBE FUNDAMENTALMENTE AL ESFUERZO CONJUNTO DE PUEBLO Y GOBIERNO.

PUNTO NO. 3 EL C. LIC. ISMAEL GARZA T., DIO A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, UNA SOLICITUD PRESENTADA POR LOS FAMILIARES DEL EX-GOBERNADOR DE NUEVO LEON, LIC. PEDRO BENITEZ LEAL, PARA CAMBIAR EL NOMBRE DE LA CALLE "ANTIGUO CAMINO SAN AGUSTIN" POR EL NOMBRE DEL REFERIDO EX-GOBERNADOR. EL C. ALCALDE, LIC. RAUL RANGEL HINOJOSA, CONSIDERO JUSTO Y MERITORIO HONRAR LA MEMORIA DEL EX-GOBERNADOR DEL ESTADO. ESTA CONSIDERACION LA FUNDAMENTO DESCRIBIENDO LOS PRINCIPALES BENEFICIOS Y LOGROS QUE SE DERIVARON DE LA ADMINISTRACION DEL LIC. BENITEZ LEAL, DURANTE SU PERIODO DE GOBIERNO (1900-1902). EL CABILDO EN FORMA UNANIME APROBO ESTA SOLICITUD.

PUNTO NO. 4 EL C. ALCALDE PROPUSO QUE EL NOMBRE DE LA AV. LAS TORRES SEA CAMBIADO POR EL NOMBRE DEL EX-PRESIDENTE DE MEXICO -- GRAL. LAZARO CARDENAS. EL LIC. RANGEL HINOJOSA SEHALO LA IMPORTANCIA Y LA TRASCENDENCIA HISTORICA DE LOS PRINCIPALES ACTOS DE GOBIERNO DEL GRAL. CARDENAS DURANTE EL PERIODO DE 1934 A 1940. DESTACO PRINCIPALMENTE LA EXPROPIACION PETROLERA LLEVADA A CABO EL DIA 18 DE MARZO DE 1938, PROPICIANDO ASI LAS BASES DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO, DE IGUAL FORMA DESTACO EL C. ALCALDE, EL IMPULSO QUE RECIBIO EL AGRO MEXICANO DEL PRESIDENTE CARDENAS. IMPULSO QUE FAVORECIO A LOS CAMPESINOS ATRAVES DE UNA DISTRIBUCION JUSTA Y EQUITATIVA DE LA TIERRA. LA PROPUESTA DEL C. ALCALDE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DEL CABILDO.

PUNTO NO. 5 SE PUSO A CONSIDERACION DE TODOS LOS PRESENTES, LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL REPRESENTANTE DE LA NEGOCIACION DENOMINADA "VINOS Y BOCADOS, S.A.", PARA ESTABLECER UNA SUCURSAL EN ESTE MUNICIPIO. EN ESTA SOLICITUD SE ESPECIFICA QUE DICHO LOCAL TIENE CAJONES PARA ESTACIONAMIENTO Y QUE SOLO VENDERA BEBIDAS EN

BOTELLA CERRADA Y AL MAYOREO. LA SOLICITUD FUE APROBADA POR UNA UNANIMIDAD.

SOBRE UNA SOLICITUD PRESENTADA POR EL RESTAURANT-BAR "EL CENTENARIO", SE APROBO QUE ESA NEGOCIACION FUNCIONE UNICAMENTE COMO RESTAURANT, NEGANDO ASI EL PERMISO PARA QUE ESTE NEGOCIO OPERE COMO BAR.

PUNTO NO. 6 EN USO DE LA PALABRA EL C. ALCALDE, COMENTO SOBRE UNA DONACION DE TERRENO A FAVOR DEL MUNICIPIO REALIZADA POR EL C. ING. ISMAEL GARZA T., CONSISTENTE EN UNA PORCION DE TERRENO DE 2,543.06 MTS². EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE ACORDO ENVIAR LE UNA CARTA DE AGRADECIMIENTO AL ING. GARZA T. POR TAN GENEROSA DONACION. DE IGUAL FORMA SE ACORDO PROCURAR LA VENTA DE DICHO TERRENO, YA QUE POR SU LOCALIZACION GEOGRAFICA NO ES APROVECHABLE PARA LOS FINES DEL AYUNTAMIENTO.

TAMBIEN SE DIO A CONOCER LA DONACION QUE REALIZO AL MUNICIPIO LA SRA. CONCHITA MONTEMAYOR VDA. DE RUESTRA, CONSISTENTE EN UNA PORCION DE TERRENO DE 1,218.04 MTS², UBICADO EN DONDE SE LOCALIZA ACUTALMENTE EL DIF MUNICIPAL. LA SRA. MONTEMAYOR VDA. DE RUESTRA CEDIO TAMBIEN UNA PORCION DE TERRENO DE 2,368.34 MTS² UBICADO EN LA CALLE PADRE MIER. SE CONDICIONO EL USO DE ESTE TERRENO AL DESARROLLO DE UN CENTRO EDUCATIVO PARA NIROS ATIPICOS Y AL PAGO DEL VALOR DE LA BARRA EXISTENTE EN DICHO TERRENO.

LA REGIDORA ERNESTINA MENDEZ DE PINALEZ SUGIRIO SE LE ENVIARA UNA CARTA DE AGRADECIMIENTO A ESTA GENEROSA DAMA. SUGERENCIA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

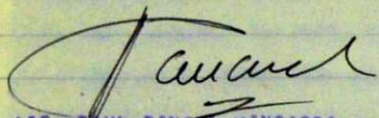
PUNTO NO. 7 EN USO DE LA PALABRA EL C. ALCALDE, CONFIRMO QUE RENDIRA SU PRIMER INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE, POR TAL RAZON, SOLICITA QUE SE DECLARE RECINTO OFICIAL EL AUDITORIO SAN PEDRO. ESTA SOLICITUD ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

ASI MISMO, EL C. ALCALDE REALIZO UNA CORDIAL INVITACION A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, A VISITAR LAS OBRAS EN PROCESO EMPRENDIDAS

POR ESTA ADMINISTRACION EN COMPANIA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA LOCAL ACTUAL. ESTA VISITA SE REALIZARA- EL DIA MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE.

PUNTO NO. 8 EN ASUNTOS GENERALES: LA REGIDORA ERNESTINA MENDEZ DE PINALES, COMENTO QUE RECIBIO UNA SOLICITUD DEL C. OZIEL MORALES, DUENO DEL CENTRO SOCIAL MORALES, PARA QUE SE LE PERMITA CELEBRAR EVENTOS SOCIALES CON MAS FRECUENCIA, ACEPTANDO DE- ANTEMANO SOMETERSE ERICTAMENTE A LO QUE SERALEN LOS REGLAMEN- TOS DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO Y NO VENDER BEBIDAS EMBRIAGANTES; SE ACORDO AUTORIZARLE LA REALIZACION DE EVENTOS LOS DIAS DOMIN- GOS, CONDICIONANDO ESTE PERMISO, A QUE EL C. OZIEL MORALES ESTA BLEZCA SU PROPIO SERVICIO DE VIGILANCIA, DURANTE DICHS EVENTOS.

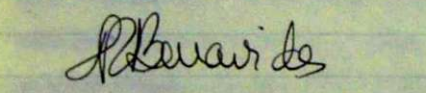
SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR ESTA SESION SE DIO POR TERMINADA SIEN DO LAS 20:45 HORAS DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1983.



LIC. PAUL RANGEL HINOJOSA.
C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

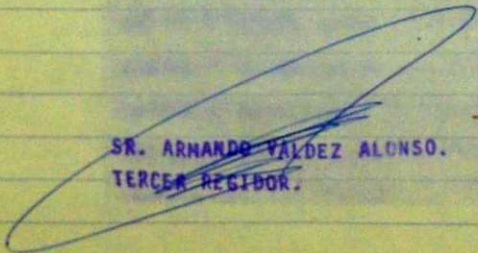

LIC. ISMAEL GARZA T.
C. SRIO. DEL AYUNTAMIENTO.


C.P. RICARDO GARZA VILLARREAL
C. TESORERO MUNICIPAL


SRA. LUPINA SOLANO DE SADA
C. ALCALDESA SUPLENTE.


ING. DOMINGO BENAVIDES ARREDONDO
PRIMER REGIDOR


SRA. ERNESTINA M. DE PINALES.
SEGUNDO REGIDOR


SR. ARMANDO VALDEZ ALONSO.
TERCER REGIDOR.


SR. MANUEL ARECHIGA DE LA ROSA.
CUARTO REGIDOR.

PROFR. JUAN MANUEL FUENTE A.
QUINTO REGIDOR.

SR. MAXIMINO SERRANO B.
SEXTO REGIDOR.

SR. GONZALO ZAMBRANO PAEZ.
SINDICO PRIMERO.

SR. JUSTO ROBLES MARTINEZ.
SINDICO SEGUNDO.

LIC. JESUS MORALES ARIZPE.
ALCALDE SEGUNDO JUDICIAL PROP.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ PEREZ.
ALCALDE SEGUNDO JUDICIAL SUP.